

**7751** RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don Francisco de Borja de Silva y Mora la sucesión, por distribución, en el título de Conde de Castellflorit.

Don Francisco de Borja de Silva y Mora ha solicitado se expida a su favor Carta de Sucesión en el título de Conde de Castellflorit, a consecuencia de distribución verificada por su padre, don Jaime de Silva y Agrela, actual poseedor de la merced, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, a los efectos de los artículos 6.º y 13 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren perjudicados por la mencionada distribución.

Madrid, 22 de febrero de 1977.—El Subsecretario, Rafael Mendizábal Allende.

## MINISTERIO DE HACIENDA

**7752** BANCO DE ESPAÑA

Mercado de Divisas de Madrid

Cambios oficiales del día 24 de marzo de 1977

Divisas convertibles	Cambios	
	Comprador	Vendedor
1 dólar U. S. A. (1) .....	68,497	68,697
1 dólar canadiense .....	65,092	65,351
1 franco francés .....	13,784	13,818
1 libra esterlina .....	117,575	118,193
1 franco suizo .....	28,906	27,038
100 francos belgas .....	186,767	187,825
1 marco alemán .....	28,343	28,786
100 liras italianas .....	7,713	7,744
1 florín holandés .....	27,457	27,592
1 corona sueca .....	16,253	16,340
1 corona danesa .....	11,696	11,751
1 corona noruega .....	13,059	13,122
1 marco finlandés .....	18,001	18,101
100 chelines austriacos .....	402,994	406,563
100 escudos portugueses .....	176,538	177,971
100 yens japoneses .....	24,840	24,756

(1) Esta cotización será aplicable por el Banco de España a los dólares de cuenta en que se formalice intercambio con los siguientes países: Colombia, Cuba y Guinea Ecuatorial.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

**7753** RESOLUCION de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace público el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Valverde del Camino y El Cerro de Andévalo (V-1.921).

—Herederos de don Francisco Moreno Romero solicitaron el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Valverde del Camino y El Cerro de Andévalo (V-1.921), en favor de la Entidad «Viajes y Servicios, S. L.», y

Esta Dirección General, en fecha 4 de julio de 1975, accedió a lo solicitado, quedando subrogada esta última Entidad en los derechos y obligaciones que corresponden al titular de la concesión.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del vigente Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera.

Madrid, 28 de febrero de 1977.—El Director general, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.—2.207-A.

**7754** RESOLUCION de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace público el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Grado y Restiello (V-1.662).

Herederos de don Francisco Pardo Fernández, solicitó el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Grado y Restiello (V-1.662), en favor de don José García Nieto, y

Esta Dirección General, en fecha 30 de noviembre de 1976, accedió a lo solicitado, quedando subrogado este último señor en los derechos y obligaciones que corresponden al titular de la concesión.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del vigente Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera.

Madrid, 28 de febrero de 1977.—El Director general, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.—2.206-A.

**7755** RESOLUCION de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros, equipajes y encargos por carretera entre Monterredondo y su empalme, entre Gorgua y su empalme y entre Quintela de Leirado y su empalme (E-11.542).

El ilustrísimo señor Director general de Transportes Terrestres, en uso de facultades delegadas por Orden ministerial de 16 de mayo de 1959, con fecha 1 de marzo de 1977, ha resuelto otorgar definitivamente a «Dominguez y Fernández, Sociedad Limitada», la concesión del citado servicio, como hijuelas del ya establecido entre Orense y La Torre (V-2.032), con arreglo a la Ley y Reglamento de Ordenación de Transportes vigente y, entre otras, a las siguientes condiciones particulares:

Itinerario: Longitud, 12 kilómetros Monterredondo y su empalme, longitud, 4 kilómetros Gorgua y su empalme, longitud, 4,5 kilómetros, y Quintela de Leirado y su empalme, longitud, 3,5 kilómetros; todos los itinerarios se realizarán sin paradas fijas intermedias.

Expediciones: Una diaria de ida y vuelta en cada una de las hijuelas y en coordinación de horarios con el servicio base.

Tarifas: Las mismas del servicio-base V-2.032.

Clasificación respecto del ferrocarril: Afluente b), en conjunto con el servicio base V-2.032.

Madrid, 1 de marzo de 1977.—El Director general, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.—2.202-A.

**7756** RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Baleares por la que se señala fecha para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de la finca que se cita.

Con el fin de redactar el acta previa a la ocupación con motivo de la expropiación forzosa urgente motivada por las obras de «Nueva carretera. Autopista de Poniente, del enlace II-2 al enlace IV-6. Tramo Porto Pi-Palma Nova», término municipal de Palma de Mallorca, deberá personarse en esta Jefatura Provincial de Carreteras de Baleares (calle Migue! Santandreu, 1), el día 30 de los corrientes, a las diez horas, con el fin de facilitar los datos necesarios que habrán de constar en la mencionada acta:

Número de finca: 10. Nombre: Don Cosme Marí Marí.

Palma de Mallorca, 17 de marzo de 1977.—El Ingeniero Jefe.—2.606-E.

**7757** RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de León por la que se fija fecha para proceder al levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por las obras de «Variante del trazado de la travesía en Puente Domingo Flórez. Carretera LE-164, de Puente Domingo Flórez a Pombriego, puntos kilométricos 0,00 al 0,80. Programa de proyectos 1973. Red complementaria. Término municipal de Puente Domingo Flórez».

Se hace público, de acuerdo con el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, que el próximo día 30 de marzo, a las diez horas y en el Ayuntamiento de Puente Domingo Flórez, se iniciará el levantamiento del acta previa a la ocupación de los bienes y derechos afectados por el expediente de referencia y pertenecientes a los titulares que se citan.